



OFICIO N° 118219
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.69°/373

VALPARAÍSO, 09 de septiembre de 2025

El Diputado señor RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de adoptar medidas inmediatas respecto a la falta de personal policial en el sector de plaza Gabriela Mistral, entre las calles Félix Margoz y Gabriela Mistral, Región Metropolitana; remitiendo los demás antecedentes que solicita.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA REGIÓN
METROPOLITANA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 89D0EB537A7D999A



Valparaíso, 1 de septiembre de 2025

De: H. Diputado de la República
Rubén Oyarzo Figueroa

A: Seremi de Seguridad de la Región Metropolitana
Sr. Alejandro Jiménez Mardones.

Junto con saludar cordialmente, el presente oficio tiene por objeto poner en su conocimiento la preocupante situación que están viviendo los vecinos de Cerrillos, especialmente en el sector de plaza Gabriela Mistral, entre las calles Félix Margoz y Gabriela Mistral.

Según pudimos constatar durante nuestra visita al sector, los vecinos han insistido en la falta de personal policial en la zona, además de hacer presente su preocupación por el estado de las cámaras de vigilancia, especialmente en calle Salomón Sacks.

Por lo expuesto, solicito a usted poder adoptar medidas inmediatas, realizar a la brevedad un operativo policial en el sector e informar las acciones que dispondrá para la seguridad del lugar. De igual forma, solicito que pueda detallar el estado de las cámaras de seguridad en la comuna de Cerrillos y las acciones que se han dispuesto para arreglar aquellas que presenten problemas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Rubén Oyarzo Figueroa

H. Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RUBÉN OYARZO F.

